



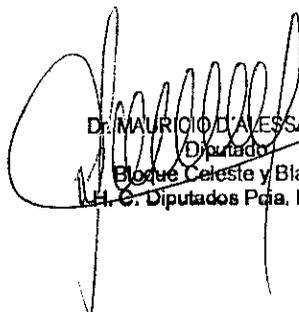
*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

**PROYECTO DE DECLARACIÓN**

HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

**DECLARA:**

Expresar su más enérgico repudio frente al episodio de intolerancia sufrido por la periodista Liliana Franco, quien fue agredida verbalmente por un grupo de militantes kirchneristas que se encontraban en la **Casa Rosada** el pasado jueves 29 de octubre.

  
D. MAURICIO D'ALESSANDRO  
Diputado  
Bloque Celeste y Blanco  
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

## **FUNDAMENTOS**

El pasado jueves 29 de octubre, la reconocida periodista Liliana Franco, fue abucheada e insultada por militantes afines al Gobierno en la Casa Rosada, en medio del discurso que llevaba adelante la Presidenta Fernández de Kirchner.

La periodista detalló vía Twitter que, por insultos de los kirchneristas presentes, sintió temor y tuvo que encerrarse en la oficina. *"Presa en la Sala de Periodista por la intolerancia de los militantes eso no me pasa con los funcionarios"*, expresó mediante la red social y agregó: *"Este patio lleno de militantes fue el que me abucheó. Cuanto lamento que en democracia vuelva a sentir temor"*.

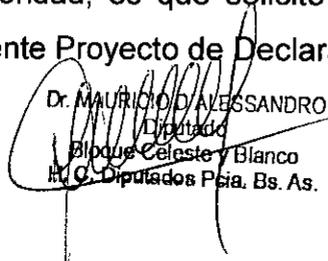
Es lamentable que se produzcan este tipo de situaciones, que demuestran la intolerancia de aquellos que no aceptan pensamientos disímiles a los que promueven. Como representantes de los bonaerenses, debemos abogar por la tolerancia y el consenso como valores democráticos que tenemos la obligación de defender entre todos.

Debemos repudiar esta clase de prácticas y solidarizarnos con Liliana Franco, entendiendo que no podemos naturalizar este tipo de modalidades que nada tienen que ver con el normal desarrollo de una vida democrática y libre de censura.

Las agresiones contra la prensa nos hieren a todos es por ello que tanto la oposición como el oficialismo deben pronunciarse de manera claramente condenatoria con relación a estos episodios.

Estas técnicas intimidantes son sombrías prácticas que nada tienen que ver con el normal desarrollo de una vida democrática y libre de censura, por ello es primordial que desde esta Honorable Cámara veamos por garantizar normas acordes a nuestro sistema democrático, repudiando enfáticamente a todos los que se comportan de manera violenta e intolerante.

Por todos los motivos expresados con anterioridad, es que solicito a las Señoras y Señores Diputados la aprobación del presente Proyecto de Declaración.

  
Dr. MAURICIO D'ALESSANDRO  
Diputado  
Bloque Celeste y Blanco  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.